



CONCLUSIONES DEL III FORO PARLAMENTARIO HISPANO-PORTUGUÉS

Madrid, 6 y 7 de mayo de 2013





CONCLUSIONES DEL III FORO PARLAMENTARIO HISPANO-PORTUGUÉS

Madrid, 6 y 7 de mayo de 2013

Los parlamentarios de las Cortes Generales de España y de la Asamblea de la República de Portugal, tras reunirse en el III Foro Parlamentario Hispano-Portugués que ha tenido lugar en la ciudad de Madrid los días 6 y 7 de mayo de 2013, y conscientes de la importancia que tiene la dimensión parlamentaria en las relaciones entre los dos países, desean transmitir a la XXVI Cumbre Bilateral Hispano-Portuguesa las siguientes conclusiones:

PRIMERA

España y Portugal comparten numerosos vínculos sociales, históricos, culturales y económicos que los Gobiernos de ambos países están llamados a preservar y a fomentar. En los momentos de dificultad que, como consecuencia de la crisis económica, atravesamos, se insta a los Gobiernos a dar los pasos necesarios para estrechar la cooperación en todos los ámbitos, tanto en las instancias internacionales como en el campo de las relaciones bilaterales, y particularmente, en la sensibilización de las instituciones de la Unión Europea en el desarrollo de políticas y adopción de medidas que tengan como finalidad la cohesión, el crecimiento y el empleo.

SEGUNDA

Los parlamentarios de las Cortes Generales y de la Asamblea de la República piden a los Gobiernos de ambos países que se aceleren los esfuerzos para sentar las bases de un Mercado Ibérico del Gas paralelo al que ya existe para el mercado de la energía eléctrica. Igualmente, se llama a los Gobiernos a buscar herramientas que





contribuyan a incrementar las ya de por sí excelentes relaciones comerciales, máxime en un momento de dificultad económica.

TERCERA

Los parlamentarios de las Cortes Generales y de la Asamblea de la República se congratulan de las acciones llevadas a cabo por los Gobiernos de ambos países en el estrechamiento de la colaboración existente en el campo de la cooperación en la lucha contra el terrorismo, la delincuencia organizada y el narcotráfico, y recomiendan el estudio de la constitución de equipos de investigación conjuntos. Los parlamentarios manifiestan su más firme convicción de que la trata de seres humanos es una nueva forma de esclavitud que supone la más grave violación de los derechos y las libertades. Por ello, instan a los Gobiernos a combatir esta lacra con todos los instrumentos del Estado de Derecho. Asimismo, solicitan a los Gobiernos que sigan cooperando en la lucha contra la inmigración irregular y a articular los mecanismos necesarios para seguir fortaleciendo la necesaria colaboración en materia de protección civil, especialmente durante la época de incendios.

CUARTA

Los parlamentarios de las Cortes Generales y de la Asamblea de la República hacen un llamamiento a los Gobiernos de ambos países para la conclusión de las negociaciones en torno a un Acuerdo sobre condiciones para el ejercicio de la actividad de las flotas española y portuguesa-en aguas de ambos países, que sustituya al actualmente vigente y que concluye a finales de 2013. Dicho acuerdo, al igual que el actualmente vigente, deberá redundar en beneficio de ambas flotas.

Igualmente, invitan a adoptar los pasos necesarios para la definitiva consecución y ejecución de los acuerdos alcanzados en la pasada Cumbre de Oporto sobre ejercicio de la actividad de la flota de pesca artesanal de Canarias y Madeira y constitución del Parque Internacional Tajo-Tejo.





QUINTA

Los parlamentarios de las Cortes Generales y de la Asamblea de la República instan a los Gobiernos de ambos países a continuar trabajando en la mejora progresiva y sustancial de las conexiones por carretera, ferroviarias y logísticas. En particular, piden a los Gobiernos que continúen sus esfuerzos en la modernización de las conexiones ferroviarias acordadas, en particular la conexión Oporto-Vigo, en una primera fase mediante la puesta a disposición del público de un billete único. Asimismo, piden que se estudien las fórmulas necesarias para hacer realidad el acuerdo adoptado en la Cumbre de Oporto respecto a la interoperabilidad de los sistemas de telepeaje, tanto desde el punto de vista técnico como desde el punto de vista financiero.

SEXTA

Los parlamentarios españoles y portugueses participantes en el Foro Parlamentario desean expresar su voluntad de seguir colaborando en el marco europeo e iberoamericano como espacios de interés común abiertos a una intensa cooperación. Asimismo, España y Portugal deben mantener la celebración periódica de las cumbres bilaterales y de los correspondientes foros parlamentarios como marco institucional privilegiado de las excelentes relaciones bilaterales.

En Madrid a 7 de mayo de 2013.

- 6. V. A-S

Guilherme Silva Vice-Presidente

Assembleia da República

Celia Villalobos Talero Vicepresidenta Primera Congreso de los Diputados